



FIDELA ESTEVE GONZALO

HA SUBIDO AL CIELO A LOS DOS MESES DE EDAD

SU DESCONSOLADA MADRE D.^a FIDELA GONZALO, VIUDA DE ESTEVE; HERMANOS, ABUELOS D. JUAN GONZALO Y D.^a MARIA MEDRANO, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, mañana jueves á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Burgos 21 de Abril de 1909.

Vivia: Almirante Bonifaz, 23 y 25.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital

Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 18, frente al Banco de Burgos, viniendo á esta ciudad todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 18, sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Cirujano dentista Sr. Moranchel

Trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 á 1.500 pesetas. Dientes sueltos á 10 y 15. Empastes y coronas de todas clases. Exámenes sin dolor. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entresuelo

Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ, Director de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las clínicas de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 1.º

Dr. A. Carazo

Director de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

Cañera, número 13

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Consulta diaria de enfermedades secretas.
De once á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Cos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

No pasa día, sin que algún incidente agrave la situación política. La prudencia más elemental aconseja acoger con toda reserva lo que en el Congreso se denuncia y en la prensa se dice. Porque la denuncia es fácil, y como lo que denuncia es en general materia criminal, podemos algún tiempo recogiendo denuncias, pruebas, es decir, acogiendo calumnias. No es esto decir que el teniente auditor de Hacienda, señor Macías, sea un calumniador, pero admito la hipótesis de que sea calumniado, y en este supuesto, debo decir que no ha debido aceptar el Congreso la denuncia del señor Macías, porque sentado el precedente, ya no hay posibilidad de evitarse que cualquier ciudadano, fundado en una denuncia, acuse al Gobierno de la nación de cometer, ó de otro cualquier delito.

de sentimiento. La colectividad se apasiona mucho y discute poco.

Procede, no como tribunal de derecho, sino como jurado, que representa el alma social. Y puesto que en tal régimen vivimos, todos debemos trabajar para que la mayoría gobierne las elecciones, la mayoría total, la mayoría verdadera, no la muchedumbre que al acaso se reúne y deliberadamente alborota. Que la mayoría deposite en la urna municipal su voto, y acabarán las fracciones, para que el cuerpo social determine la acción directa del Estado.

Apenas votaban antes en Madrid, en todas las elecciones, 30.000 electores.

El voto era voluntario y se abstienen las tres cuartas partes de los votantes. Ahora el voto es obligatorio. Las personas que han de votar son más de cien mil. Suponiendo que voten dos tercios partes, ¿quién es capaz de adivinar el resultado de las elecciones? No hay presidentes que adjudiquen el censo á un candidato; no habrá votaciones supuestas ó será más difícil que voten los madrugadores por los perezosos, y sin malicias adelantadas para burlar una ley nueva, más difícil de sortearla que la anterior, aunque solo sea porque esta es menos conocida, ¿quién, repito, es capaz de adivinar el resultado?

Ocurrirá otra cosa. Si dado el voto obligatorio, y la sanción penal correspondiente para el que no se presente á depositar el sufragio, acuden á los comicios más de setenta mil electores, no habrá día para la elección y el escrutinio. Las ocho horas destinadas á la emisión y recuento de los votos serán de todos modos insuficientes. Y si la ley prospera y el censo acude á las urnas, será imposible que en un solo día, donde voten más de cincuenta mil electores, se verifique la votación y se haga el escrutinio.

Estas son cosas generales de la ley, que se van á contrastar en la realidad y en la práctica. Para no equivocarse, y puesto que tan cerca está el 2 de Mayo, en que se verifican las elecciones generales, no es mucho esperar el juicio, que puede formarse mediante la primera realidad de la ley que se aplicará por primera vez.

El trabajo de los candidatos aumenta en la proporción que aumenta el número de los electores. Todavía no están designados los de las izquierdas. Los de las derechas sí, ó sean los que apoyarán á los amigos del Gobierno. Son personas poco significadas en la política. Si los derrotan, dicen los ministeriales que no se consideran derrotados. Hay quien defiende su carácter de falta de carácter político. Moret no debe en el Circulo que eso es una flojeza. Porque á las luchas políticas se debe ir francamente y no detrás de nadie, á quien se eche la culpa de la derrota y de quien se usufructe la victoria, si viene.

Entretanto, Moret ha recabado un voto de confianza absoluto de su partido para hacer inteligencias electorales con los partidos avanzados, donde las crea convenientes.

Y entretanto, también se hacen profecías sobre lo que podría afectar al Gobierno una derrota electoral.

Como precedente, recuerdo que la coalición electoral triunfante de Madrid contra un ministerio presidido por Cánovas, determinó la dimisión de Romero Robledo, ministro de la Gobernación en aquel ministerio.

Si los candidatos ministeriales son neutros y son derrotados, ¿quién será el ministro neutro que dimita?

Volviendo al examen serio de las cosas, hay que depositar el voto en la urna, novedad plausible, que esto que fué deber moral, es hoy deber legal que la ley impone, y que castigará si no se cumple.

MARTÍN.

Madrid.

Quejas del vecindario

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Me permito llamar la atención por medio de su ilustrado periódico, para que por la autoridad correspondiente, se evite la vergüenza que produce el ver la frecuencia con que son molestados los extranjeros que nos visitan en esta época del año, por una turba de muchachos mal educados, y á quienes debiera imponerse un enérgico correctivo, dando al mismo tiempo conocimiento á sus padres y maestros, para que estos, á su vez, pongan los medios de que terminen esos espectáculos que tan poco dicen en pro de la cultura de nuestro pueblo.

Gracias mil por la inserción de este escrito y queda de usted afectísimo atento s. s., q. b. s. m.,
Un burgalés, amante de la cultura de su pueblo.

**

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Distinguido señor mío: Con frecuencia he visto en el periódico de su digna dirección, llamar la atención de las autoridades locales y á petición de vecinos de la ciudad, sobre urbanización é higiene, y por el mismo motivo me permito molestarle en esta ocasión. En la calle de Santa Agueda, al lado de la casa número 36, hay un pequeño solar, cercado por valla de madera hace varios años, que, además de impedir el paso de carruajes, por ser muy estrecha en dicho sitio, al ir arrancando tablas, ha quedado convertido en estercolero, por depositarse en él las basuras, que pueden ser origen de enfermedades al descomponerse en la época de calor que se aproxima. Además, sirve de retrete para muchas

personas, encontrándose al asomarse á los balcones las señoras y niños, con espectáculos que no deben presenciarse, obligándolos á retirarse, por cuyo motivo ruego á usted llame una vez más la atención de la comisión de Limpieza por si puede ordenar desaparezca la valla antes citada, ó, en su defecto, sea puesta en condiciones de que dicho solar no sirva para el objeto á que le destinan.

Le da las gracias, señor director, en nombre de varios vecinos y aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo s. s., q. s. m. b.,
FELIPE FERNANDEZ.

Burgos 21-4-909.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

DONATIVOS	
	Pts. Cts.
Suma anterior.	1.464 50
Centro Burgalés de Madrid.	213
Claustro de señores profesores y alumnos del Instituto de Burgos.	160
Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Calahorra.	50
Excmo. Sr. D. José María Alfaro.	50
Excmo. Sr. D. Joaquín Puente.	50
D. ^a Carmen Herrera, viuda de Muñigo.	50
D. Claudio Vidal Martínez.	5
D. Eudoro Casas.	10
Excmo. Sr. D. José Martínez Escobar.	50
Total.	2.102 50

SUSCRIPCIONES	
	Pts. Cts.
Suma anterior.	235
D. Joaquín Puente.	15
D. ^a Angela Arcocha.	6
D. Lucas Velasco.	6
D. Fidel Quintana.	3
D. Luis de San Pedro.	3
D. Florencio Sainz.	3
D. Miguel Pérez Navarro.	5
D. Santiago Egea.	2
D. Eduardo Giménez.	2
D. Federico Fernández Izquierdo.	3
D. Claudio Vidal Martínez.	4
D. Ramón Quintana.	1
D. Manuel Ruiz Muñoz.	7 50
Total.	294 50

Comisión provincial

Sesión del día 19 de Abril

Acuerdos tomados: Quedó sobre la mesa una instancia de don Alvaro Garzón Mendoza, en nombre de los escribanes temporeros, solicitando aumento de sueldo.

Pasaron al señor gobernador civil las certificaciones de las dementes Fidela Ruiz, Dominica Ramos y Cristina Orbañanas.

Admitir en el Hospicio provincial á Estefana Santa María.

Desestimar la pretensión de que sea admitido en el Hospicio José Pérez Pérez, de Mansilla de Burgos.

Aplicar el despacho de los siguientes expedientes, hasta despues de pasado el periodo electoral:

El de multa impuesta á D. Dionisio Merino, vecino de Castrillo Solarana.

El de idem idem á D. Benito Pozo, de la misma vecindad.

El de alzada interpuesto por D. Nicanor González y otro, de Villalmanzo, contra acuerdo del Ayuntamiento por el que vendió un terreno á D. Luciano Obregón.

El de autorización solicitada por D. Wenceslao Santos, de Santa María del Campo, para ejecutar obras contiguas á la carretera.

Y, el de admisión en el Colegio de sordomudos á Adelaida Santa María, de Burgos.

Crónica judicial

UN HOMICIDIO

El jurado del partido de Roa, interviene hoy para deliberar en la causa seguida contra Florencio Ruiz, por el delito de homicidio, del que fué víctima Marcelino Adeliño.

Los hechos, origen de este proceso, se desarrollaron en la siguiente forma, según el escrito provisional del Ministerio fiscal:

A las nueve de la noche del día 14 de Junio de 1908, promovieron cuestión en la plaza de la villa de Torrecandino, por un futil motivo, los jóvenes Florencio Ruiz Palenzuela y Marcelino Adeliño, golpeándose mutuamente, y á quienes se separaron amigos de ambos, al ver que, con intención de terminar sangrientamente la riña, empezada á cachetes, sacaban, el primero, una chopa ó cuchillo, y el segundo, una pistola.

Pero cuando el Marcelino, creyendo acabada la cuestión, había guardado ya su pistola en la faja, Florencio Ruiz, hoy procesado, desprendiéndose de Sergio Val, que le tenía sujeto, acometió con su arma blanca á aquél, ocasionándole una herida inciso-punzante en la parte izquierda de la región epigástrica que le produjo la muerte á las nueve de la mañana del siguiente día.

Bernardo Cristóbal Sanz, al intentar quitar el arma homicida al procesado, se hirió él mismo en la mano derecha, necesitando

para su curación 17 días de asistencia facultativa.

Dicho Ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias.

La defensa dice que en la noche de autos el procesado se encontró en una de las calles del pueblo con Marcelino Adeliño, quien llamándole hubo de hacerle cargos por si el Florencio había ó no dicho que el Adeliño y sus amigos habían abierto la puerta del corral del vecino Pedro Beltrán para coger ó no unos conejos, diciendo el Marcelino al procesado que por haber hecho tales manifestaciones—que por cierto no eran exactas—le iba á pegar, y tratando de llevar á vías de hecho la amenaza, hubo de sacar una pistola, con la que apuntó al procesado, quien para repeler la agresión se vió en la necesidad de hacer uso de un arma que llevaba, con la que, y sin intención de causarle la muerte, hirió á aquél.

Califica los hechos de homicidio, con la exigencia de haber obrado el Florencio en defensa propia, y de no serle admitida esta circunstancia dice que deben apreciarse las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal tan grave y la de haber precedido inmediata provocación por parte del interfecto.

En el acto del juicio está encargado de sostener la acusación el abogado fiscal señor Puebla, habiéndose encomendado la defensa al señor Zumárraga.

Pronunciados los respectivos informes y hecho el resumen el jurado se retiró á deliberar, dándose luego lectura del veredicto.

Siendo éste de culpabilidad, el Ministerio fiscal, calificando el hecho de homicidio sin circunstancias, solicitó que se impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y la defensa, calificándolo del mismo delito con una atenuante, la de 12 años y un día de igual reclusión.

La Sección de Derecho ha dictado esta tarde sentencia de conformidad con lo propuesto por la defensa, debiendo abonar el procesado 3 000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

TEATRO

Esos fueron otros Bohemios: con referir el cronista que aquel célebre coro que fué unánimemente protestado, anoche, tomando é parte el reputado barítono señor García Soler, fué aplaudido con entusiasmo y repetido, está hecho el juicio crítico.

Eva López, distinguida tiple que anoche debutó, tiene la cualidad más necesaria en el teatro: un «angel» muy grande, cualidad que va acompañada de una bonita voz, sobre todo en el registro agudo; especial elegancia en escena, tanto en el vestuario, como en la presentación, y, respecto al trabajo, extenso repertorio.

Las simpatías del público se les captó desde su presentación en *El día de la africana*, consolidándose en *Bohemios* y *Congreso feminista*.

Es indiscutible que Eva López no ha de tardar en ocupar un primer puesto en el escalafón artístico.

Todas las obras alcanzan buena interpretación, mereciendo especial aplauso la señora Soriano en la «cabanera» del *Congreso feminista*, cuya satírica descripción fué recitada magistralmente, obteniendo dos llamadas á escena.

Mañana, última función de abono, poniéndose en escena la grandiosa ópera *El trovador*, y para que tome parte la aplaudida tiple Eva López, la graciosa zarzuela *El congreso feminista*.

BORRAS.

NOTICIAS

El día 17 del actual se presentó en el cuartel de la guardia civil de Barbadillo de Herreros el vecino de Villarroya de la Sierra (Zaragoza), Pablo Sánchez Aranda, manifestando que en la noche anterior le habían sustraído de un carro de su propiedad un saco con diez celemines de yerba, un revolver y una fiambra.

La benemérita detuvo á los pocos momentos á Gerardo Cabañas Garachana, cuyo sujeto se confesó autor del hurto y de otra sustracción de cinco sacos vacíos al vecino de Logroño, Pedro Nalda, en la noche del 15 del corriente.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

TIENDA ASILO.—D.^a Manuela Giménez y D. Remigio Martínez, herederos de D. Andrés Martínez Zatorre (e. e. p. d.) han entregado 250 pesetas por la buena memoria de este señor, con destino al benéfico establecimiento de la Tienda-Asilo.

La Junta, en nombre de los pobres, dá las gracias á dicho señores por este recuerdo para con los necesitados.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

Han sido denunciados los vecinos de Busto de Bureba Pedro Martínez y Basilio Hermsilla, por poseer armas prohibidas.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Farmacia expedido á favor de don Juan José Saiz Aldama.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libra-

miento expedidos á favor de D. Antonio López, D. Angel Horta, D. Antonio Sainz, don Cieto Catalina, D. Francisco Ibañez y don Isaac Vadillo.

Ha subido al Cielo, á los dos meses de edad, la niña Fidela Esteve Gonzalo. A su madre doña Fidela Gonzalo, viuda de Esteve, y demás familia, significamos nuestro más sentido pésame.

En el rápido de esta tarde ha regresado de Sevilla nuestro querido amigo el diputado provincial D. Aurelio Gómez.

Se encuentra enfermo de gravedad el presbítero Lic. D. Mariano García Herrera, bibliotecario provincial, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

En el puesto núm. 18 del Mercado cubierto se vende cordero del país, á los siguientes precios: Chuletas. 1'80 pesetas kilógramo. Pierna. 1'60 id. id. Falda. 1'40 id. id.

De Covarrubias participan que, debido al excesivo calor de esta semana, los campos presentan un hermoso aspecto, pero temen los labradores que este año se vea trocado en desconsuelo, como otras veces ha ocurrido, por alguna helada del mes de Mayo, si el tiempo no se resuelve antes en lluvia.

Comunican de Miranda de Ebro que ha llovido copiosamente, mejorando la situación de los sembrados. A no haber sido por la lluvia, considerábase ya como perdida la cosecha de cereales.

Esta mañana, á las doce y media, tuvo la desgracia de caerse en el puente de Santa María, del caballo que montaba, el soldado del regimiento de Borbón Emilio Rubio, de 24 años.

Inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorro por el vigilante Eugenio Ortúñez, donde se le apreciaron erosiones en la rodilla derecha, pie del mismo lado y región malar, pasando, después de curado convenientemente, al Hospital Militar.

El Ayuntamiento celebrará sesión suplementaria el viernes, por no haberse reunido esta tarde suficiente número de señores concejales.

Recomendamos por estar comprobado es de eficaz resultado en la sordera, lupus y tisis laríngea el método curativo del especialista en garganta, nariz y oídos D. Aifredo Gallego. Su tratamiento en el ozona (fotidez de aliento), resultado de más de 30 años de estudio y práctica de la especialidad es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad causa de divorcio. Patente 1.ª clase 176, Madrid, San Bernardo, 18.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Marciana Santa María, de 10 años, á quien la fue extraído un ganchillo del dedo medio de la mano izquierda.

Ricardo Gómez, de 9, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Valentín Herrero, de 32, de una contusión en la región gútea y distensión de los ligamentos de la muñeca izquierda.

Ignacio Pérez, de 48, de rotura de algunas fibras musculares del oblicuo mayor en sus inserciones costales. Julia Cofeli, de 8, de una herida contusa en la barba.

En la mañana de hoy ha sido elegido administrador-habilitado del clero de esta diócesis, el virtuoso e ilustrado sacerdote, Licenciado D. Felix Miguel Villamil, hijo de nuestro particular amigo D. José Miguel Oliván.

Reciban nuestra enhorabuena el agraciado y su apreciable familia.

Pedid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, con el sueldo anual de 825 pesetas, convoca para hoy á las opositoras D.ª Emilia Francisco Barrio y D.ª Pilar Gárate y Aranz; y como suplentes, á D.ª Dolores Leibar Diez y D.ª Leocadia Madrugá Martín.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños, de 825 pesetas, cita para hoy, para practicar el tercer ejercicio, á los opositores D. Onésimo Herrero Asensio, D. Bruno Laredo Ibeas y D. Anfiloquio López y López, y como suplentes, á D. Julián López Olivar, D. Desiderio López Velicia y D. Joaquín Madrid Llamas.

NOTAS ELECTORALES.—El partido carlista ha decidido ir con los integristas á las próximas elecciones municipales. La candidatura tradicionalista es la siguiente:

Tercer distrito, D. Guillermo S. Cardiel. Cuarto, D. Pio Almedres Sevilla. Quinto, D. Juan José de la Morena y don Angel Ortega Arnaiz.

Con el carácter de independiente, presenta su candidatura por el tercer distrito D. Gabino Vadillo Gómez.

Locales y fuerza motriz, propios para una industria, se arriendan en el barrio de San Pedro, núm. 6.

Informarán Plaza Mayor, 39 y 40, pañería de sucesor de Marcos Martínez.

El núm. 4 de la Gaceta de los Tribunales y de la Administración, contiene el siguiente sumario:

Sección Oficial: Circular de la Presidencia de la Audiencia territorial de Burgos. — A nuestros suscriptores.—Almanaque judicial.—Audiencia territorial de Burgos. Sala de lo civil: Señalamientos desde el 16 al 30 de Abril.—Doctrina y jurisprudencia de los Tribunales y Juzgados del territorio. Audiencia territorial de Burgos. Sala de lo civil: Juicio sobre nulidad de tres pagarés, precedente

del Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Este de Santander, instado por D. José P. contra D. Fermín B.—El proceso contra Jesús y el Evangelio.—Casos prácticos: Efectos del matrimonio de la viuda que lo contrae antes de los 301 días de la muerte de su esposo, sin obtener dispensa de este impedimento.—El arte de hablar en público. Monografía.—I. La Palabra. Administración: Extracto de las disposiciones publicadas en la Gaceta de Madrid, desde el 16 de Enero de 1909.—Personal de la Administración de Justicia: Nombramientos; Licencias; Ascensos; Traslaciones; Indultos.—Noticias varias.

Acordada por el Ayuntamiento la venta de la sal á la exclusiva para el actual año, en las mismas condiciones que el pasado, se ha abierto un concurso de proposiciones, por diez días, para adquirir 30.000 kilogramos de sal blanca fina granulada de agua y 1.000 kilogramos de sal blanca fina molida.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Colección completa de impresos para las próximas elecciones. De venta en la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49 y en la imprenta de Carriñena, Lain-Calvo, 14, Burgos.

NOTICIAS MILITARES.—Destinos en artillería:

Tenientes coroneles, D. Francisco Chávarri, excedente en la sexta región, á la comandancia de Gran Canaria.

D. Urbano Lizana Gobantes, de dicha comandancia, á excedente en la quinta región. D. Manuel Echánove Arcocha, excedente en la primera, al 5.º montado.

Comandante, D. José Pardo y Pardo, que cesa en el cargo de ayudante del general Sánchez Mesa, á excedente en la sexta.

Capitán, D. Luis Solano y Polanco, de la comandancia de San Sebastián, á excedente en la sexta.

Destino en caballería: Comandantes, D. Segundo Ortiz Ruiz, del 11.º depósito de reserva, al regimiento Lanceros de España.

D. José Ponce de León y Balleras, excedente en la primera región y en comisión en la Inspección general de las liquidadoras del Ejército, al 11.º depósito de reserva.

Capitanes, D. Clemente Infante Ansa, ascendido, del regimiento cazadores de Tetuán, al 11.º depósito de reserva.

D. Emilio Pou Magraner, excedente en la cuarta región, á la subinspección de la sexta. D. Felix O'Shea Arrieta, de la subinspección de la sexta región, al 12.º depósito de reserva.

Ha sido nombrado ajustador armero de tercera clase, con antigüedad de 1.º del actual, el alumno de la Escuela de Oviedo don José Antonio Azurmendi Alvarez, pasando á prestar sus servicios al tercer regimiento montado de artillería.

Destinos en el cuerpo auxiliar de oficinas militares: Archivero tercero, D. Eusebio Garzón Martín, ascendido, de la Subinspección de la sexta región, á la Capitanía general de la misma.

Oficial primero, D. Juan Carrillo López, de la Capitanía general de la cuarta región, á la Subinspección de la sexta.

Se ha concedido la pensión anual de 1.725 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos, á doña Eulalia y doña Felipa Rodríguez García huérfanas del coronel D. Juan Rodríguez Belmonte.

Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas de la zona de Burgos Francisco Ruipérez Pérez, Angel Antuñano Harbill, y Alejandro Ruiz López.

Con arreglo á la ley de sargentos, han sido propuestos para los cargos de carteros de San Juan del Monte y Treviño, respectivamente, Mamerto Sancho Ortega y Pedro Zubano Martínez.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

CONVERSIÓN DE OBLIGACIONES ISIDRO PLAZA banquero y cambiante de moneda (Casa fundada en 1855) Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras de 4 por 100, desde el día de hoy hasta el 29 de Mayo, me encargo de dicho canje sin cobrar comisión. Dicha conversión es al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones de 4 por 100 por nueve de 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones tendrán derecho á igual número de títulos del 4 por 100 más 50 pesetas en metálico por cada uno. Burgos 10 Abril de 1909.

A las personas de buen gusto

En el almacén de vinos de G. Rodríguez, (Espolón), se han recibido varias especialidades de vinos de Jerez de la renombrada casa de Pedro Domecq y entre ellos uno de 69 años.

IDEIMON É HIJO,

Fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

MARTINA ALBO

Grandes novedades en sombreros para señora y niños. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Por muy poco dinero puede adquirirse el retrato Gran Novedad, recuerdo de la primera Comunión, retratándose en la fotografía artística A B C, San Juan, 43, 1.º

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, galletas y bizcochos. Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos

á cuatro pesetas cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de liciores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO

21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco, 6. Farmacias y droguerías.

Refrescad higiénica y agradablemente con Gaseosas Armisen 12 refrescos 0'25.

«La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla, conviene igual á la soltera que á la casada.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

El reciente análisis que de las aguas de Belascoain se ha ejecutado, demuestra elocuentemente ser superiores á las de Vittel (Francia), confirmando sus resultados.

Diario de avisos

SANTOS DE MARANA.—Santos Sotero, Cayo, Lucio, Leónides y Epipodio.

Capuchinos.—Novena de la Divina Pastora, á las cinco y media de la tarde. Convento de la Madre de Dios.—Mañana, día 22, se celebrará el ejercicio mensual á Santa Rita de Casia.

Por la tarde, á las cinco, comenzará el santo rosario, leyéndose á continuación las preces correspondientes del mes.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Levi Emile, D.ª Mercedes F. Galindez, D. Ernesto Eies, D. Francisco Vives, D. Daniel Sagú, Mr. Ewald Schmit, Mr. Bezón, D. Juan Francisco Hernández y Mr. Toffoli.

Hotel Norte.—D. José María Fez, D. Constantino de Nareke, Mr. Gouliart, Mr. Maurice Grisan, monsieur Henri Aubineau, Mr. Miller, Mr. Charles Pelet, D. José María Inlacia, Mr. Richelett, D. Juan Casas, Mr. Louis Girsatt, D. Lorenzo González y Mr. Kleissert.

Hotel Universal.—D. Fernando Riero, D. Agustín Larrauscain, D. Antonio Roges, D. Deogracias Alvarez, Mr. William F. Strong, D. Pedro Mariné, don Carlos Uranga, Mr. W. J. Fruzblod, Mr. Livingsten Snuts.

Tribunales

Señalamientos para el día 22: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D.ª Eufemia Pardo Sigler, con la Compañía Montañesa de Navegación, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, licenciados Revenga y Gutiérrez; procuradores, Pérez Díez y Aparicio; secretaria del Lic. Capua.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, en que es parte acusadora Benita Rodríguez, contra Teodoro Andrés Rodríguez y otros, sobre homicidio; ponente, señor Baudin; defensores, Licdos Revilla, Fournier y Gómez; procuradores, Ruiz, Pérez Díez y Herrero; secretaria del Lic. Jalón.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión la maestra de Santa Cruz de la Salceda, doña Leonisa Mambiona, y el maestro de Quintanapalla, D. Joaquín Lorenzo.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 22 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de Lealtad. Jefe de día.—Sr. Comandante de Borbón, D. José R. Giménez.

Imaginaria.—Otro de Lealtad, D. Rómulo Doñate. Hospital.—Borbón, 4.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º id. Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cipriana Fernández Ugarte, 64 años, Progreso 25; Antonio Santa María Herrera, 21 años, Hospital Militar; Victor Palacios Saiz, 58 años, Paloma 20; Antolin García Nicolás, 57 años, Hospital de San Juan; Fidela Esteve Gonzalo, 2 meses, Almirante Bonifaz 23.

Nacimientos.—Jaime Tamayo Redondo, Andrés Mayoral Gutiérrez, C-sáreo Santa María Becuri. Matrimonios.—D. Longinos Santa María, con doña María Camarero Barriberas, mañana, á las seis, en San Cosme.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 686'5; á las tres de la tarde, 685'1.

Temperaturas: máxima sol, 23'0; máxima sombra, 18'4; mínima sombra, 4'7. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, S. á las tres de la tarde, S. O.

Mercados

La tendencia sigue siendo la misma de semanas anteriores en los mercados nacionales, es decir, de firmeza y aun con marcada inclinación al alza. Las ofertas continúan algo retraídas, lo que motiva que la demanda active sus pretensiones.

De algunas plazas avisan á nuestro colega La Revista Mercantil, de Valladolid, que son muy escasas las existencias y que los entradores de trigo mantienen por esta causa los precios á un nivel que hace concebir á muchos una mayor alza en los demás mercados.

En cuanto al tiempo, la semana ha transcurrido sin grandes variaciones, los días y las noches han sido sumamente apacibles, sintiéndose algo el calor. Los campos presentan un aspecto magnífico con las últimas lluvias. Las labores agrícolas se efectúan con gran animación.

En Barcelona cotizan en alza, estando más solicitados y menos ofrecidos los trigos. Muy firmes las harinas y en alza, siguiendo la tendencia de los trigos.

Los mercados extranjeros vuelven á presentarse en alza, y, sin embargo, han sido enormes las cantidades flotantes y no ha faltado tampoco el abastecimiento inmediato.—(De El Economista)

Villadiego 19.—Entraron 630 fanegas y se vendió: trigo alega, 51 rs. las 92 libras; mocho, 50; rojo, 49; centeno, 36; cebada, 28; avena, 20; yeros, 34; garbanzos, 120; lentejas, 60, y alubias, 84. Harina de primera, 23 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 20.

Salvado de primera, 14 reales arroba; de segunda, 12, y de tercera, 10. Patatas, 4 y 1/2 as. arroba. Tendencia en alza. Tiempo primavera. Los campos buenos.

Covarrubias 19.—Entrada 450 fanegas y se vendió: trigo mocho, 48 rs. una; rojo, 47; centeno, 36; cebada, 34; avena, 20; yeros, 37, y garbanzos, de 70 y 80 rs. fanega para sembrar.

Patatas, 1'05 pts. arroba. Vino tinto, 8 rs. cántara, y claro, 8 y 1/2. Mercado concurrido; precios con firmeza. Tiempo bueno. Los campos han adelantado bastante.

Pradoluengo 19.—Entraron 150 fanegas y se vendió: trigo mocho, 50 rs. una; rojo, 48; centeno, 33; cebada, 33; avena, 20; yeros, 38; alhoabas, 36; garbanzos, 120; lentejas, 50, y alubias, 90. Harina de primera, 22 rs. arroba; de segunda, 21, y de tercera, 20.

Salvado de primera, 12 rs. arroba; de segunda, 11, y de tercera, 10. Patatas, 4 reales arroba. Vino tinto, 26 rs. cántara; claro, 24; blanco, 68, y vinagre, 18. Ganado de cerda, al destete, 80 rs. ejemplar. El mercado sostenido. El tiempo de lluvias. Los campos buenos.

La Unión y el Fenix Español

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 21.—(11 mañana.)

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Decretos de Gobernación, firmados ayer.

—Nombramientos de arzobispos de Toledo y Burgos. —Nombrando presidente de la Junta local de emigración de Pasajes á D. Alvaro Churrua.

—Idem inspector segundo de géneros medicinales de la aduana de Irún á D. Manuel Vilaur. —Idem vocales del Consejo superior de protección á la infancia y extinción de la mendicidad á D. Alvaro López Núñez y don Julián Guderías.

—Circular, disponiendo el procedimiento que deben adoptar los médicos civiles y de marina, navieros y armadores, para la provisión á los barcos mercantes de personal médico.

—Declarando desiertas las oposiciones á plazas de profesores de la Sección de Ciencias de las Escuelas Normales de Burgos, Huesca, Pontevedra y Valencia.

—Convocando exámenes para dieciocho plazas de ayudantes de Obras Públicas. —Determinando la forma en que pueden ser conmutables los certificados de aprobación de la asignatura de Dibujo, expedidos por las Escuelas de Artes é Industrias.

—Anunciando concurso para proveer cuatro plazas de ingenieros terceros del Cuerpo de Geógrafos.

Un banquete

Anoche se celebró un banquete en honor del catedrático de Derecho de la Universidad de Nápoles señor Fiore.

Al final brindaron elocuentemente el ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez San Pedro, el señor Labra y el ilustre juriconsulto italiano, siendo muy aplaudidos.

Asistieron á la fiesta los señores Dato, Moret, Lacierva, marqués de Figueroa, Canalejas, Azcárate, Mauquer, Salvador (don Amós), ministro del Perú, marqués de Oliver, Fernández Prida, Ureña y otros muchos.

Se leyó una carta del ministro de Estado, remitiendo al señor Fiore las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le ha concedido el Rey; un telegrama de la Academia Jurídica de Zaragoza, y una carta muy afectuosa del jefe del Gobierno.

Ecos de Levanto

VALENCIA.—Se ha inaugurado el nuevo Circolo Conservador, pronunciando elocuentes discursos el alcalde y el presidente de la Diputación.

—Los gremios de esta provincia han iniciado una suscripción, para coadyuvar al esplendor de la Exposición próxima.

Con tal objeto se han entregado ya 7.000 pesetas.

Por la marina

CADIZ.—Cumpliendo un acuerdo tomado por la Asamblea del domingo, se reunieron ayer la Junta directiva de la Cámara de Comercio, los banqueros D. Justo Tobía y don Juan Alejuru y muchos comerciantes é in-

dustriales, resolviendo proseguir la campaña en defensa de la Nación, de la Marina y de Cadiz, en contra de los diputados que hacen obstrucción al proyecto de comunicaciones marítimas.

Se pronunciaron discursos, haciendo notar que Cadiz perseverará en su propósito, hasta conseguir que el proyecto sea ley, y esta noche, á todos los centros y corporaciones.

Recíbense adhesiones de los pueblos marcanos, ofreciendo venir á una manifestación análoga á la celebrada en Bilbao el último domingo.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Con motivo de una denuncia, realizábase pesquisas en las afueras, cuando se darán resultados fructuosos, lo que se refiere á los atentados terroristas.

—Los nacionalistas presentarán la candidatura para concejal del dramaturgo don Ignacio Iglesias.

—La «Liga» celebrará el domingo un «meeting» electoral en el teatro de Novedades. Hablarán los señores Ventosa, Albó y otros.

—Muchos presidentes de las mesas electorales dimiten el cargo, creyéndose que no se podrán constituir aquéllas en bastantes colegios.

Los adjuntos también dimiten. —En el pabellón del cuartel de D. Jaime que habita el comandante del regimiento de Vergara D. Emilio Bolea, ocurrió ayer una explosión de gas, derrumbando el cielo y rompiendo puertas y cristales, incluso de las casas vecinas.

La detonación produjo gran alarma. Han resultado heridos, de gravedad, dicho comandante, y levemente un hijo y una hija suyos y un soldado.

El obispo de Jaca

SANTANDER.—El señor obispo de Jaca anoche una conferencia, sobre la prensa, el Circolo Católico de Obreros.

Combatió al socialismo, diciendo que utiliza á los obreros como instrumentos de fines, y censuró á los periódicos liberales. Hoy marchará á Valladolid, en cuya capital ha de dar otra conferencia.

La beatificación de Juana de Arco

ROMA.—En la Sala Pia tuvo lugar ayer una brillante recepción, organizada por las Asociaciones de señoras católicas de Roma en honor de las señoras francesas que formaron parte de la peregrinación.

Al terminar el acto, la presidenta de la Unión Católica de mujeres italianas dirigió á las señoras francesas afectuosas frases de bienvenida.

—En la iglesia de San Luis de los Franceses continuaron ayer tarde las solemnidades religiosas de la beatificación de Juana de Arco, con asistencia de numerosos peregrinos.

Presidió el acto el obispo de Poitiers, pronunciando el de Orleans un elocuente y patriótico discurso.

El cardenal Rampolla bendijo á los que llenaban el templo.

Las preocupaciones de Inglaterra

LONDRES.—Ayer se celebró una reunión patriótica, para tratar de la necesidad de mentar las defensas navales y terrestres.

Se dió cuenta de una carta del almirante sir Charles Beresford, que produjo buena impresión en el auditorio.

Uno de sus párrafos dice textualmente: «Deseo que esa reunión ayude á convencer al pueblo inglés del grave peligro que amenaza á la nación y de la urgente necesidad de prepararse para la eventualidad de una guerra.»

«Si el país conociese toda la verdad, el verdadero pánico nacional seguiría á las velaciones.»

Por su parte, lord Roberts ha escrito una carta, insistiendo en la necesidad de crear, además de Marina, un Ejército terrestre en condiciones de garantizar la defensa nacional.

La situación de Persia

LONDRES.—En los círculos oficiales dice que, en vista del estado de anarquía que existe en Persia y de los desastres de todo género cometidos por las tropas afganas del shah, los Gobiernos de Persia e Inglaterra han llegado á un acuerdo, por el que su acción sea lo más enérgica y eficaz al objeto de que cese la situación anárquica del país.

Los representantes de las dos potencias en Teheran, han recibido instrucciones concretas de sus Gobiernos para dirigirse activamente á los ministros del shah, pidiendo que se conceda una amnistía completa á los revolucionarios y el restablecimiento inmediato de la Constitución.

Prrensa de Madrid

El Imparcial titula su artículo de hoy «Los quinientos del obrero». Un dolo y una humillación.»

Se ocupa del debate de ayer en el Congreso, acusando al Gobierno de promover escándalos, excitando las pasiones y arrogancias.

Cree que la mayoría no acude á ayudar al Gobierno para la prórroga de las sesiones. Afirma que los señores Cánovas y Sagasta, en situaciones análogas, dimisionaron.

na que si el señor Maura se resignase á permanecer en estas condiciones, acaso salvará los quinientos del obrero.

El Liberal, bajo el epígrafe «Postrimeros de un discurso pronunciado por don Maura en Diciembre de 1899, en el que acusaba á los Gobiernos de corresponsabilidad en todas las responsabilidades.»

Cree que ese mismo discurso se pronunciará hoy. Aconseja al Gobierno que para tranquilidad pública se abstenga de nuevas persecuciones, pues el concurso de Maura, además de en las Cortes, está en las calles.

—Ocupándose de la denuncia de que...

La población está alarmada. Realizanse pesquisas para descubrir á los que colocaron dicho objeto.

Table with 3 columns: Bolso, Procede, Cambio de hoy. Lists various items and their prices.

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1856.

El Centro. GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA. FRANCISCO SANTAMARÍA. MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos.

Gubieda y Compañía. VITORIA 2. Venta al contado y á plazos. Diez mil tarjetas postales, última novedad.

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Venta. Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D. Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Adoquines. Para pavimentos y construcción; se cede á cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Buena ocasión. Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informarán.

Gran liquidación de calzado. DE TODAS CLASES. Calle de Vitoria, núm. 15. local que ocupó el Gobierno Militar.

Conversión de obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Fernández Villa Hermanos.—Banqueros. Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones.

Chico. Se necesita uno de 14 á 16 años en casa de Primitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Fábrica de Harinas. Se vende una, recientemente montada, con cilindros y Plansichters; movida por agua y para una elaboración diaria de diez á doce mil kilogramos de trigo.

Importantisimo. En la Corsetería Parisiense acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de generos para la confección de corsés, en sus modelos más modernos.

Para las canas. Unica perfección Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna.

Pedro Domecq, cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Licor carmelitano. Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy.

El salón de barbería. De D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado á la misma calle núm. 74, esquina á la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto á la Delegación de Hacienda, lo cual participa á su numerosa clientela.

A las señoras. La mejor casa en Burgos en sombreros de señoras señoritas y niños no hay ninguna otra que pueda competir con esta en novedades, surtido y precios.

Jóvenes sin carrera. A ESTUDIAR. Para el Magisterio, Comercio Correos, Telégrafos, Tabacalera y Academias Militares.

Se vende. la casa números, 18 y 20 de la calle de la Lencería. Para tratar con su dueño, calle de San Cosme, 20, 1.º

Ribeteadoras. Se necesitan en la Fábrica de D. Sinfiriano Arasti, donde se dará labor á cuentas lo soliciten.

Aviso. El conocido industrial José Varona Rojo, establecido en la calle de la Paloma, núm. 19, ha tomado á su cargo, en traspaso, la acreditada zapatería de Eladio García, en la cual seguirá trabajando con el mayor esmero y el gancia.

Forraje. Se vende en casa de Tomás Martínez, barrio de Huelgas, 61.

Joven. de 23 años de edad, desea colocación en café, fonda ó lechería. Informarán en la calle de San Cosme, 15, 3.º

Aviso. En la paragería, Lain-Calvo, 20, se ha recibido el muestrario especial con las últimas novedades en telas para sombrillas, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela. No confundirse, Lain-Calvo 20.

Joven. Se ofrece, con muy buenas referencias, para oficina, ó como intérprete para hotel ó fonda. Posee el francés, inglés y alemán. Informarán en esta Administración.

La mejor confección. DE SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS. la exhiben siempre en su salón de ventas las acreditadas modistas E. Santa María y Hermana.

Se vende. basura de cerdos y de carneros, razón: Manuel Sanchez, Salchichera, calle de San Lorenzo, 38.

Oficial de carretero. Se necesita uno, soltero, en el taller de carretería y herrería de Pérez Hermanos, en Torquemada. Informará en Burgos, Ramón González «El Cortesano».

Sirvienta. Se necesita de 30 ó 40 años, soltera ó viuda sin hijos, que sepa las obligaciones de una casa. Informes en esta Administración.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres, en la Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, derecha.

Se arrienda una tienda. en la calle del Mercado, número 7, con habitación ó sin ella. Informarán en el establecimiento de quincalla y ropas hechas que existe en la misma casa.

«LA ESTRELLA» COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000. GARANTIA DEPOSITADA . Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías.

Armarios de luna, aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles. PRECIOS BARATÍSIMOS «LA GRAN BRETAÑA» Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.

ESPAÑA TRÁGICA. Ultimo tomo de los Episodios Nacionales, por B. Pérez Galdós. Acaba de ponerse á la venta en la librería de H. Jos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora.

Academia Franco-Española. PREPARATORIA para carreras especiales. Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, etc., y reposo completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

INTERESANTE. En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

Pianos y armoniums. Se han recibido varios modelos de las importantes casas Gaveau, de Paris, y Chassigne Frères, de Barcelona. Pedir catálogos al representante en Burgos y su provincia.

Gran fábrica de carruajes. Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc. DE TRAN PORTE DE TODAS CLASES. MOVIDA POR ELECTRO-MOTOR.

FEDERICO RAMOS É HIJO. OFICINA Y TALLERES. Plaza de Vega, 13. FÁBRICA Y ALMACENES. Hospital Militar, 5 y 7. Carros de bueyes desde 225 pesetas. Carros de mulas desde 150 pesetas.

ACADEMIA FERNÁNDEZ. ESTUDIOS PRACTICOS DE COMERCIO E IDIOMAS. DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ. Preparación completa para las próximas convocatorias á ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

J. M. Villanueva. ESPOLÓN—BURGOS. Telegramas: VILLANUEVA. Estudios, proyectos é instalaciones completas de centrales eléctricas. Dinamos, motores, transformadores y aparatos de medida y precisión.

Casa Zayas. PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES. Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería. Mercado, 1 y 2. Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO.

Corsetera Valenciana. SOMBRERERÍA, 19, 3.º. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos á los mismos precios.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio. Cubos, 3, principal.

Taller de encuadernación. de MELCHOR CASADO. Lain-Calvo, números 43, 45 y 47. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

objeto, lamenta que no se le diera con oportunidad para retirar de la circulación de provincias el sueldo denunciado. En París, con gruesos titulares que ocupan el ancho de la primera plana, trata del día en varios artículos, de viosita oposición todos ellos.

En otro artículo de Costa, titulado «Los amañados», dice que si los republicanos lo fueran de verdad, en vez de aplaudir el proyecto de amnistía, lo hubieran rechazado, como un agravio personal.

El Universo, con el epígrafe «El delirio de la inuutil», habla de la denuncia del señor Macías.

Concursa la facilidad con que han acogido las oposiciones la denuncia, sin conocer lo que se afirma en ella.

Añade que, aun suponiendo que tuviera razón el señor Macías, el acusar á un Gobierno de prevaricación es injusto, porque no podría probarse.

A B C, refiriéndose al debate de ayer en el Congreso, escribe lo siguiente: «Deplorable fué el espectáculo que ofreció el Congreso.

«Habrá que dar la razón á los enemigos del régimen parlamentario, cuando dicen de él que es un enfermo crónico y sin remedio. «Habrá que reconocer que en España no es posible ya un Gobierno que viva más de dos años», ó que el que quiera prolongar su existencia en el poder ha de utilizar muy poco el Parlamento; esto es, ha de acometer escasa labor legislativa?

«Porque escenas como las de ayer no las producen las pasiones excitadas por una cuestión magna y de interés supremo para la Patria. Surgen de la iritabilidad de los nervios y de la susceptibilidad exagerada de señores de uno y otro lado.

«Si de los arrebatos de adhesión de una mayoría y los de la susceptibilidad de las minorías depende la estabilidad de los Gobiernos, es cosa probada que estos han de durar poco, porque con todos habrá mayoría y minoría, y á todos ha de ser lícito decir que ellos son ellos, con idéntico derecho de las oposiciones á interpretar la frase como les venga en gana.

«La jornada de ayer fué desgraciada, muy desgraciada para el régimen parlamentario.»

Madrid 21.—(5 tarde). En Palacio. El señor Dato ha presentado al Rey al ilustre jurisconsulto italiano señor Fiore, quien dió gracias al monarca por la condecoración que le ha concedido.

Al salir el señor Maura de Palacio nos ha manifestado que nada podía decir, porque nada pisa.

Declaró que se discutirá en el Congreso el expediente de adjudicación de la escuadra, simultáneamente con el dictamen respecto á la denuncia del señor Macías, porque éste es consecuencia de aquél.

Añadió el señor Maura que mañana se celebrará Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno informó al Rey de los debates de ayer en las Cámaras.

La Mesa del Congreso ha llevado á la acción regia varias leyes.

S. M. ha firmado un decreto, confirmando el mando de la escuadra al contralmirante Chacón.

La política. Aumenta el revuelo político. En el Congreso notábase desde primera hora extraordinaria animación, habiendo larga cola en las tribunas, que están llenas de público.

Los pasillos y el salón de conferencias se hallan intransitables, por la aglomeración de diputados y senadores.

El señor Maura conferenció con el señor Dato en el despacho de éste.

El Sr. Macías, preso. El jefe de la jurisdicción de Marina, señor Sisto, ha nombrado juez al teniente coronel de infantería de Marina, señor Muller, para que instruya el proceso, con motivo de la denuncia formulada por el señor Macías contra el Gobierno.

Después de practicadas las primeras diligencias, á las dos de la tarde dictó el juez la orden de que ingresara en prisiones militares el señor Macías, lo cual ha efectuado éste á las cuatro.

Congreso. Se abre la sesión á las 3:55, bajo la presidencia del señor Dato.

Las tribunas están atestadas de señoras. Los escaños, llenos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.

El señor Garay pregunta si es cierto que el ministro de Fomento no le entusiasma el proyecto de canalización del Manzanares.

El señor Sánchez Guerra le contesta que no tienen fundamento los rumores que acoge la prensa sobre el particular.

(Continúa la sesión).

Senado. Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las 3:45.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El señor Calveton insiste en su ruego, para que se expida á los electores un certificado de haber votado.

Orden del día.—Se aprueba el acta del senador por la provincia de Burgos, señor Conde de las Cabezas.

Se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos uno declarando monumento nacional la Catedral de Toledo.

Reanúdase el debate, acerca del proyecto de Régimen local.

El señor Pulido apoya una enmienda al art. 103, que es desechada.

(Segue la sesión).

¿También en Cadiz? CADIZ.—Añoche descubrió la policía en el portal de una casa de la calle de Colomela un cilindro perforado en uno de sus extremos, con una mecha apagada.

Con grandes precauciones se le condujo al parque de artillería.

